



ESTADO DE
TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA ANTEPROYECTO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
SITUACIÓN DESEADA

Dependencia o Entidad: **5. Secretaría de Gobierno**

Diagnostico (Situación Actual)

En el Estado de Tlaxcala el problema de desaparición de personas es un grave problema institucional de violencia y de impunidad que lastima a la sociedad en su conjunto, que implica la negación de todos los Derechos Humanos, que se agudiza con las condiciones de desigualdad, falta de información y pobreza extrema, factores familiares, abandono de hogar, situación socioeconómica y violencia, que impiden el desarrollo social en la Entidad, así como de la ausencia de coordinación interinstitucional eficaz, entre las distintas autoridades encargadas de la búsqueda y localización de personas. Además, la carencia de personal capacitado, así como de la nula aplicación de nuevas tecnologías para el buen funcionamiento de la Comisión, se traducen en obstáculos para el cumplimiento de objetivos y líneas de acción.

Transformación Deseada

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas tiene como objetivo ser una dependencia eficaz en la coordinación y ejecución interinstitucional al momento de realizar acciones de búsqueda y localización de personas, con la finalidad de ser reconocida a nivel nacional por tener un alto nivel de efectividad, consiguiendo ser una institución que genere confianza, promueva y difunda la prevención de la desaparición de personas. En la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas tenemos la certeza de que con las acciones de búsqueda, localización, seguimiento y prevención que se realizan se obtendrán resultados positivos de impacto social en el Estado.

Elaboró

TIBSO ARTURO BELLO BORJA
Director Administrativo



Autorizó

LUIS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Titular de la Entidad



Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parciales o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.